

## SUMARIO

## Tema 17 del programa :

Informes del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

- a) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
b) Actividades de cooperación técnica emprendidas por el Secretario General (conclusión) . . . . . 135

Página

Presidente : Sr. PÉREZ GUERRERO (Venezuela).

## TEMA 17 DEL PROGRAMA

Informes del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (E/4451, E/4545)

- a) Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo  
b) Actividades de cooperación técnica emprendidas por el Secretario General (conclusión)

1. El Sr. BRADLEY (Argentina) dice que, aunque no sea miembro de su Consejo de Administración, la Argentina tiene un gran interés en el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, cuyas actividades tienen un carácter más concreto que cualquier otro organismo de las Naciones Unidas. En efecto, mientras que muchos otros órganos trabajan sobre todo para el futuro, los resultados tangibles del PNUD pueden ya ser apreciados por los países. El PNUD es una prueba de todo lo que cabe obtener de la cooperación internacional si ésta se aplica con mentalidad pragmática y sin consideraciones políticas.

2. La Argentina se ha beneficiado mucho de las actividades emprendidas en el sector de la asistencia técnica y en el del Fondo Especial, que le han ayudado a realizar proyectos en todas las esferas, en especial en las industrias agrícolas y mineras. A este respecto, conviene citar el proyecto de la cordillera andina que ha permitido encontrar y evaluar yacimientos de cobre tan abundantes que, según algunos expertos, constituyen el descubrimiento cuprífero más considerable del siglo. En todos esos proyectos, el PNUD ha aportado no sólo una asistencia financiera, sino también los servicios de técnicos que han facilitado la tarea al fijar los datos exactos del problema. En ese sentido, el orador hace hincapié en que, si bien es fundamental que cada país establezca un orden de prioridades, hay que reconocer la valía de la asistencia suministrada por los representantes residentes y los técnicos, que aportan una contribución esencial para la ejecución de los proyectos.

3. Por lo que atañe a la cooperación del PNUD con los otros organismos, el orador dice que no hay razón para que el PNUD y la ONUDI no trabajen en estrecha relación. Por el contrario, pueden establecerse contactos fructuosos entre ambos organismos por conducto de los representantes residentes, que son los mejores agentes de la ONUDI en sus relaciones con los gobiernos. No hay motivo alguno para modificar un sistema que ha dado ya resultados positivos.

4. La financiación de las actividades del Programa sigue siendo el problema principal. El representante de la Argentina aprueba las medidas adoptadas en esa esfera y, en especial, el objetivo de 250 millones de dólares que se ha fijado para el Programa en 1969. No obstante, convendría más adelante procurar llegar al objetivo final de 350 millones de dólares previsto para 1970. Las contribuciones que se hacen al PNUD constituyen la inversión mejor y conviene aumentarlas, como ya han hecho Brasil, México, Venezuela y Argentina. Estos países devuelven al Programa la asistencia que de él reciben, aportando una contribución financiera y los servicios de expertos cada vez más capacitados.

5. Refiriéndose a lo que el representante del Panamá declaró en la 1549.<sup>a</sup> sesión acerca de la función del PNUD en materia de regulación demográfica, opina el Sr. Bradley que es una cuestión que no debe recibir prioridad en las actividades del Programa. En efecto, en esa esfera como en otras incumbe a los gobiernos fijar el orden de prioridades y adoptar las medidas que estimen convenientes.

6. Por último, el representante de la Argentina felicita al Director del Programa y a sus colaboradores por el excelente trabajo que han realizado.

7. El Sr. HASNAOUI (Marruecos) dice que su país, que se beneficia de la ayuda y la asistencia técnica del PNUD en varios sectores, desea rendir homenaje a este organismo cuya eficacia y actividades en pro del desarrollo económico y social han sido muy positivas y concretas. El Sr. Hasnaoui comparte la opinión de los representantes de Francia y Suecia (1549.<sup>a</sup> sesión), de que las actividades del PNUD habrán de inscribirse en el marco de una acción global derivada de la nueva estrategia del desarrollo. Además, comparte la opinión de que los métodos del PNUD deben adaptarse a las condiciones particulares de cada región.

8. Dados los recursos limitados del PNUD, es especialmente importante establecer un orden de prioridades, en particular, como ha dicho el representante de Francia, por lo que se refiere al desarrollo rural y a la formación de personal dirigente. En efecto, en la mayoría de los países en desarrollo, el sector agrícola es el más

importante y ha de ser objeto de prioridad. Convendría ocuparse especialmente de las esferas siguientes: producción agrícola y ganadería, recursos hidráulicos, redistribución de las tierras, lucha contra la erosión, desarrollo de la horticultura y adaptación a los imperativos de una economía moderna. En el marco de las actividades del PNUD debería también prestarse atención especial a la formación de la población por la educación, la animación en los pueblos y la divulgación de técnicas.

9. Los estudios de preinversión y viabilidad realizados por el PNUD son, desde luego, muy interesantes, pero conviene señalar que, algunos de ellos, no han cristalizado en actividades prácticas al llegar a la etapa de financiación propiamente dicha. Los criterios de viabilidad o rentabilidad que exigen los financieros y el BIRF difieren a menudo de las conclusiones formuladas por los expertos del PNUD. En efecto, los gobiernos conciben proyectos fundándose no sólo en criterios de rentabilidad, sino también en las exigencias de un desarrollo económico y social equilibrado. Por ello sería conveniente que los organismos financieros, como el BIRF, participaran en los estudios de viabilidad y rentabilidad económica para que los proyectos no cayeran en olvido.

10. Además, no siempre es realista, el sistema que consiste en nombrar expertos para algunos meses o un número determinado de años y, con frecuencia, los estudios realizados duran más tiempo de lo previsto. Sería también conveniente que los expertos que han participado en los estudios de preinversión participaran en la ejecución de los proyectos durante el tiempo suficiente para que el personal de contraparte pueda relevarlos.

11. En cuanto al costo de los estudios de preinversión, el Sr. Hasnaoui observa que las cantidades dedicadas a la remuneración de expertos y al material de transporte que se pone a su disposición absorben la mayor parte de la ayuda, en detrimento de las investigaciones y de los estudios propiamente dichos. Por ejemplo, en materia agrícola convendría dar prioridad a los estudios geológicos y de la ciencia del suelo, a los experimentos de horticultura y a la selección de cultivos que se adapten a la tierra.

12. En lo tocante a los métodos de acción, es fundamental que la asistencia tenga en cuenta la opinión de cada país y se integre en el marco de un desarrollo más amplio. Convendría fijar, en colaboración con los gobiernos, que son los únicos que pueden tener una idea de la acción global que hay que realizar, objetivos de desarrollo cuyo efecto sea duradero.

13. Por último, el representante de Marruecos estima que, para que el PNUD pueda ejercer una función eficaz en el nuevo Decenio para el Desarrollo, será necesario que disponga de más medios de acuerdo con la dimensión y la urgencia de los problemas que se han de afrontar.

14. El Sr. KOROSSO (República Unida de Tanzania) dice que su país ha atribuido siempre una gran importancia a las actividades del PNUD. Gracias a la

asistencia del PNUD, Tanzania se convertirá pronto en un país exportador de lana. Además, con la ayuda del PNUD se han llevado a cabo estudios preparatorios que han permitido descubrir nuevos yacimientos de oro, y se han realizado numerosos proyectos en materia de silvicultura, ganadería y agricultura. Sin embargo, todavía queda mucho por hacer.

15. El Sr. Korosso se congratula del nuevo procedimiento en materia de asistencia técnica que prevé una programación permanente. Esta medida dará un nuevo ímpetu a este elemento del Programa. La delegación de Tanzania estima que convendría también introducir una mayor flexibilidad en los otros aspectos del Programa; por ejemplo, en el marco de los objetivos fijados para él, el país beneficiario habría de poder utilizar las cantidades previstas para servicios de expertos o material, en vez de verse obligado a aceptar simultáneamente estas dos formas de asistencia.

16. La delegación de Tanzania comparte la opinión de los representantes de la URSS y de los Estados Unidos (1549.ª sesión) de que conviene dar prioridad al sector agrícola, a la producción alimenticia y al desarrollo rural. Como ha dicho el representante de Francia, se podría también insistir en el desarrollo de la enseñanza y la formación profesional. De todas formas, son los gobiernos quienes han de decidir el sector que debe tener prioridad, en función de sus necesidades particulares.

17. El Sr. Korosso lamenta que en la 1546.ª sesión, el observador de Nigeria haya introducido en el debate sobre el tema 14 del programa cuestiones políticas fuera de lugar refiriéndose a una anterior intervención del representante de Tanzania. La delegación de Tanzania señaló simplemente a la atención del Consejo, en la 1540.ª sesión, el problema urgente de los refugiados de Biafra, cuyos padecimientos todos conocen, e hizo un llamamiento a la comunidad mundial para que les ofrezca toda la ayuda posible. No se trata, con este llamamiento, de plantear cuestiones políticas, y Tanzania no tiene ningún interés especial en Biafra. Su posición se ajusta a las decisiones tomadas por países como Francia, Bélgica y Checoslovaquia, que han dejado de enviar armas al régimen de Lagos. Tanzania no puede menos de lamentar que otros países sigan proporcionando armas a este régimen. En nombre de principios humanitarios, condena también la decisión de Nigeria en el sentido de derribar todo avión que lleve socorros a Biafra, decisión que demuestra la voluntad de exterminar al pueblo de esta región.

18. El Sr. STAMBOLIEV (Bulgaria) subraya que el PNUD se ha convertido en un importante instrumento de acción internacional, que puede contribuir eficazmente a resolver los problemas del desarrollo y de la cooperación en el campo económico y social. Hace falta, sin embargo, saber cómo podrían utilizarse más racionalmente los fondos limitados de que dispone el PNUD, a fin de aportar una ayuda más eficaz a los países menos desarrollados.

19. Sin olvidar la gravedad de las necesidades en el sector de la producción alimentaria, el representante de

Bulgaria opina que la ayuda del PNUD debería dirigirse en primer lugar a la industrialización. Los organismos de las Naciones Unidas prestan cada vez más atención a este aspecto, pero conviene coordinar y concentrar aún más las actividades emprendidas. Por tal motivo, el Sr. Stamboliev ve complacido la coordinación más estrecha que se ha establecido entre el PNUD y la ONUDI, y apoya las propuestas del Consejo de Administración relativas a proyectos industriales experimentales destinados a favorecer la implantación de nuevas industrias en los países en desarrollo. Además, el Programa debería ayudar a la planificación del desarrollo económico y social y fomentar el desarrollo del sector público, lo que permitiría prestar una ayuda más eficaz y obtener resultados más rápidos. Por otra parte, sería preciso que el PNUD reuniera los esfuerzos de todos los países que están deseosos de participar en él; así, la República Democrática Alemana podría prestar una útil contribución al Programa. Bulgaria, que dispone de personal especializado y de expertos en numerosos campos como la economía rural, las industrias ligeras, las industrias alimenticias, la planificación, la salud pública y la educación, puede ofrecer los servicios de sus expertos para los proyectos de los países en desarrollo. Bulgaria aumenta cada año sus contribuciones al PNUD, y la adquisición de material en Bulgaria y la adjudicación de subcontratos a empresas búlgaras, serían un modo de utilizar racionalmente la contribución búlgara.

20. Gracias a la buena voluntad y al esfuerzo común de todos los países, el PNUD podrá cobrar mayor auge cada año y desempeñar una función más y más eficaz en la cooperación internacional para el desarrollo económico y social.

21. El Sr. AKSIN (Turquía) agradece al Comisionado de Cooperación Técnica y al Administrador del PNUD sus declaraciones iniciales (1549.ª sesión). Las cifras citadas por este último ilustran la marcha de las actividades del PNUD, que constituye el ejemplo más tangible de cooperación económica internacional en beneficio de los países en desarrollo.

22. Como ha dicho el representante de Francia, el PNUD, gracias a la ayuda internacional que proporcionará, está llamado a desempeñar un papel central en la realización de los objetivos que se señalen para el segundo Decenio para el Desarrollo. Sin embargo, el PNUD no podrá alcanzar todos los objetivos fijados si sus recursos no corresponden a las necesidades de los países en desarrollo. Es ésta una cuestión en que todos los países, y especialmente los desarrollados, deben pensar ahora que se preparan los planes para el segundo Decenio para el Desarrollo.

23. El Administrador del PNUD ha calculado que el mínimo necesario para 1969 se cifra en 250 millones de dólares. Dado que los recursos disponibles probablemente no corresponderán nunca a las enormes necesidades de los países en desarrollo, el PNUD ha de procurar emprender sólo proyectos que puedan tener el máximo efecto sobre la vida económica y social de los países beneficiarios. A este respecto, tienen particular interés los proyectos que suponen la construcción de

instituciones y la creación de centros de formación profesional. El PNUD debería asimismo acoger favorablemente las peticiones en materia de turismo, sobre todo cuando el país solicitante posea un potencial turístico evidente. Asimismo, puede y debe satisfacer las solicitudes de ayuda en el campo de la demografía. El Administrador ha dicho que actualmente hay en estudio un elevado número de solicitudes relativas a proyectos industriales. La delegación de Turquía toma nota con satisfacción de ese hecho.

24. Los informes presentados por el Consejo de Administración del PNUD sobre su quinto (E/4451) y sexto (E/4545) períodos de sesiones, demuestran que el Consejo de Administración y la dirección del programa conocen las crecientes necesidades del tercer mundo y están dispuestos a ampliar las actividades del programa cuando tal iniciativa esté justificada. A este respecto, la delegación turca felicita al Consejo de Administración y a su Presidente por el modo en que han desempeñado su tarea y observa con satisfacción la atención que se ha prestado a la cuestión de las inversiones hechas como consecuencia de los estudios de preinversión. La delegación de Turquía sabe que la dirección del PNUD actúa en este campo en cumplimiento de la resolución 2280 (XXII) de la Asamblea General.

25. La delegación de Turquía considera que el programa ordinario de cooperación técnica de las Naciones Unidas es un complemento útil de las actividades del PNUD. Pero, como el nivel de los créditos asignados a este programa no ha cambiado desde hace seis años en un mundo donde los precios no dejan de elevarse, es evidente que el programa se ha reducido. Por este motivo, Turquía desea que se aumente la cuantía de los créditos asignados al programa ordinario. Comprende sin embargo que se aplace una decisión a ese respecto hasta conocer los resultados del estudio que el Secretario General ha de presentar al Consejo de Administración en su séptimo período de sesiones, sobre los fines y objetivos del programa ordinario. La delegación de Turquía apoya, por lo tanto, la recomendación del Consejo de Administración a fin de que se mantenga el nivel del programa ordinario en 6,4 millones de dólares para 1969.

26. En cuanto al estudio previsto sobre la capacidad de las organizaciones de las Naciones Unidas para ejecutar un programa ampliado de desarrollo, el Sr. Aksin ve con satisfacción que el Consejo de Administración y la dirección del PNUD se esfuerzan por conseguir una eficacia máxima y por satisfacer las necesidades crecientes de los países en desarrollo. Observa con satisfacción que el mandato otorgado a quienes se encargarán de este estudio (véase E/4545, párr. 187) es suficientemente amplio para permitir una evaluación general y a fondo de las operaciones de las organizaciones de las Naciones Unidas dentro del marco del PNUD. A este respecto, valdría la pena que se estudiase, como parte del estudio previsto, la idea de que los organismos especializados podrían ayudar a los países en desarrollo, y especialmente a los que han alcanzado recientemente la independencia, a determinar y a elaborar sus proyectos.

27. Por último, la ayuda prestada en forma de personal ejecutivo, directivo y administrativo responde a una necesidad importante de los países en desarrollo. Turquía es partidaria de que se mantenga esa forma de asistencia, pero le parece un poco inquietante que, en el momento actual, menos de la mitad de los expertos en servicio tienen asignado el correspondiente personal de contraparte a jornada completa. La asistencia técnica no podrá conseguir de este modo los efectos a largo plazo deseados.

28. El Sr. ABE (Japón) felicita al Comisionado de Cooperación Técnica y al Administrador del PNUD por sus declaraciones. Tanto éstas como los informes que han presentado abarcan no sólo las actividades de los organismos interesados, sino todos los temas importantes que se han puesto de relieve durante los dos períodos de sesiones del Consejo de Administración. La delegación del Japón desea igualmente felicitar al Presidente del Consejo de Administración, que ha contribuido a dar un nuevo impulso y a mejorar las actividades del PNUD.

29. Es muy alentador comprobar que el PNUD ha podido ampliar periódicamente sus actividades en beneficio de los países en vías de desarrollo en materia de preinversión y de asistencia técnica, y la delegación del Japón observa con profunda satisfacción el realismo, la energía y la flexibilidad manifestadas por la dirección del PNUD y la Secretaría de la ONU, que tanto han contribuido al éxito de las actividades del Programa. El Japón atribuye una gran importancia al papel desempeñado por el PNUD en la esfera de la preinversión y de la asistencia técnica a los países en vías de desarrollo. Su país ha aportado siempre al PNUD su apoyo y su plena cooperación en forma de contribuciones financieras, así como en la esfera de los conocimientos técnicos y de los recursos técnicos y humanos, y espera que el PNUD seguirá desempeñando un papel importante en los próximos años.

30. En vista de las interesantes observaciones que se han formulado ya respecto de los informes presentados al Consejo, la delegación del Japón se limitará a subrayar concretamente dos puntos. Ante todo, en lo tocante a las esferas de actividad prioritarias del PNUD, es muy satisfactoria la tendencia cada vez mayor a ayudar a los gobiernos a determinar las prioridades en los sectores especiales del desarrollo económico y social que han escogido. En Asia, y en numerosos países de Africa sobre todo, se debe conceder la primacía al sector agrícola y tomar urgentemente medidas enérgicas de carácter general que permitan a los interesados producir una cantidad mayor de alimentos de mejor calidad y elevar el nivel de vida rural en general. Estos resultados sólo se podrán obtener si se persevera en los esfuerzos; por ello es muy importante que el PNUD se encargue de asegurar la continuidad de los proyectos en este terreno, incluso si no dan resultados inmediatos. El Japón espera, pues, que el PNUD seguirá otorgando una alta prioridad al sector agrícola. A ese respecto, el Sr. Abe ha oído complacido las declaraciones hechas por el representante de los Estados Unidos quien dijo que, si la responsabilidad de determinar la prioridad de

los proyectos incumbe a los gobiernos beneficiarios, éstos pueden aprovechar la ayuda y los consejos basados en la experiencia de las organizaciones internacionales, así como los intercambios de puntos de vista que se celebran entre los organismos internacionales que agrupan a representantes de países desarrollados y países en desarrollo.

31. Dada la necesidad de asegurar un desarrollo económico equilibrado, la delegación japonesa ve preocupada la escasa expansión registrada durante el año anterior en el sector industrial, otra esfera importante a la que debe concederse un rango elevado de prioridad. Por ello, el Sr. Abe toma nota con satisfacción de que numerosos proyectos nuevos están ahora en estudio y pasarán a la fase de la ejecución el año que viene. Es de esperar que la ONUDI podrá desempeñar en este terreno un papel de importancia creciente.

32. En relación también con el tema de las prioridades, el Sr. Abe desea plantear la cuestión de la distribución geográfica de las actividades del PNUD. En efecto, la parte que le corresponde a Asia en la distribución de fondos y de proyectos del Programa es sumamente pequeña, si se tiene en cuenta su población y el nivel tan bajo de los ingresos medios por habitante de esta región. El Sr. Abe espera sinceramente que la situación mejorará en ese terreno.

33. La segunda cuestión importante que la delegación japonesa quiere plantear es el incremento de los recursos del PNUD. Se ha destacado ya que las actividades del PNUD siguen siendo insuficientes frente a las necesidades de los países en desarrollo y que los recursos disponibles son limitados y muy inferiores a los necesarios. La delegación japonesa estima que se puede a la vez mejorar la calidad de la asistencia prestada por el PNUD e incrementar su volumen. Sin embargo, teniendo presentes las necesidades cada vez mayores de los países en vías de desarrollo y la ayuda limitada que los países desarrollados están en condiciones de prestar, debido a la actual situación económica internacional, no sería razonable esperar que los recursos del PNUD puedan aumentar con bastante rapidez para satisfacer en poco tiempo todas las necesidades. Ciertamente es que los países desarrollados tendrán que procurar aumentar sus contribuciones al PNUD, pero, entretanto, conviene utilizar del modo más eficaz posible los recursos humanos y financieros limitados de que se dispone, estableciendo clara y racionalmente las esferas prioritarias, bien sean sectores o proyectos determinados los que deban recibir la asistencia.

34. El Sr. DUBEY (India) da las gracias al Comisionado de Cooperación Técnica y al Administrador del PNUD por sus intervenciones. Como dijo este último, el PNUD ha contribuido al logro de los objetivos del Decenio para el Desarrollo en curso y a la preparación de los países en desarrollo para el esfuerzo que deberán desplegar durante el próximo Decenio. Si no han podido hacerse realidad todas las posibilidades que ofrecía el Programa, no ha sido por falta de iniciativa o de energía por parte del Director o de sus colaboradores, sino por la insuficiencia de los recursos del PNUD. En efecto,

el total de las contribuciones anunciadas para 1968, cerca de 180 millones de dólares, representa apenas la mitad del objetivo fijado para 1970, o sea 350 millones de dólares. En cuanto al año 1969, el Administrador del PNUD ha puesto de relieve que se necesitaría un mínimo de 250 millones de dólares, es decir, un 40 % más que las contribuciones anunciadas para 1968, si se quiere satisfacer las solicitudes fundamentales que tienen una prioridad más elevada.

35. Todas las sugerencias hechas hasta ahora con el fin de remediar la situación resultante de la penuria de recursos estaban en realidad orientadas a mejorar la calidad de la asistencia que se presta, pero, más allá de un cierto límite, la calidad no puede en modo alguno sustituir a la cantidad. A juicio de la delegación de la India, hace ya mucho tiempo que se ha alcanzado este límite; lo necesario ahora es dedicarse seriamente a encontrar los medios de aumentar los recursos del PNUD.

36. El Comisionado de Cooperación Técnica ha subrayado que el importe de los recursos del programa ordinario se mantiene en 6,4 millones de dólares desde hace varios años y ha anunciado que permanecerá inalterado en espera de los resultados de un estudio que ha decidido emprender el Secretario General. Ahora bien, para que el nivel de los recursos permanezca efectivamente constante, habría hecho falta que aumentase de un 30 % a un 40 % para compensar el aumento en el costo de ejecución de los programas. Además, no hace falta un estudio para saber que el total de los recursos disponibles debería aumentar, aunque sólo sea para hacer frente a las crecientes necesidades de los países en desarrollo en la esfera de la asistencia técnica.

37. Refiriéndose a la declaración formulada por el Administrador del PNUD, el Sr. Dubey encarece la importancia del problema de las inversiones consecutivas a los estudios de preinversión. A este respecto, el representante de los Estados Unidos ha indicado que las estadísticas facilitadas contienen subestimaciones y ha mencionado algunos puntos donde existen lagunas. Pero, si estas observaciones están justificadas, las estadísticas pecan también por exceso en algunos casos. Las cifras dadas en el caso de las inversiones se han visto influenciadas por cierto número de factores distintos de los proyectos de preinversión, y no existe en realidad ninguna relación directa entre las inversiones efectuadas y los proyectos de preinversión. Sean cuales fueren los esfuerzos desplegados por los organismos internacionales con el fin de crear las condiciones necesarias para que las inversiones se realicen después de efectuar estudios de preinversión, no tendrán éxito a menos que se cuente con la contribución de otros factores, especialmente externos. Por tanto, es necesario acoger las estadísticas con cierta cautela y hacer todo lo posible para que, en los proyectos de preinversión, se tenga cada vez más en cuenta la necesidad de encontrar créditos para las inversiones. Por ese motivo la delegación de la India ve con satisfacción la idea, presentada a la vez en el sexto período de sesiones del Consejo de Administración y en el curso del actual período de sesiones del Consejo, de que es preciso desde el comienzo asociar a los

inversionistas en potencia a la preparación de los proyectos.

38. En lo que concierne a la elección de prioridades, el Sr. Dubey está de acuerdo con los representantes de los Estados Unidos y de Argentina en que es un asunto que compete en última instancia a los gobiernos.

39. En el sexto período de sesiones del Consejo de Administración se habló de las dificultades con que tropiezan el PNUD y el programa ordinario en la contratación de expertos. A este respecto, el Sr. Dubey insiste de nuevo en que se utilicen al máximo los servicios de los expertos disponibles en los países en desarrollo. Por una parte, estos expertos tienen una experiencia directa de los problemas que se plantean en esos países y la experiencia que adquieran en otros les hará todavía más útiles cuando regresen a los suyos propios; por otra parte, su utilización supondría una reducción de los gastos de expertos.

40. Refiriéndose a la asistencia técnica a la República del Yemen Meridional, indicada en el párrafo 30 del informe del Consejo de Administración sobre el sexto período de sesiones, el Sr. Dubey hace hincapié en la importancia de que esos programas de asistencia se elaboren y se lleven a la práctica con la mayor rapidez posible en beneficio de dicho país, que parte de cero y debe salvar dificultades bien conocidas por todos.

41. Por último, la delegación india expresa su reconocimiento al Director del PNUD, uno de los pocos que han sabido demostrar que, si bien el desarrollo es una tarea difícil, es posible, sin embargo, llevarla a buen término.

42. El Sr. NAYERI (Irán) se asocia a los oradores que le han precedido para felicitar al Comisionado de Cooperación Técnica y al Director Adjunto del PNUD por las exposiciones tan precisas que éstos hicieron ante el Consejo.

43. El representante de la URSS ha dicho que el PNUD debía dedicar particular atención a los proyectos relativos a la agricultura. Nadie puede negar el papel que desempeña esta última en la expansión económica de algunos países en desarrollo. El desarrollo agrícola permitiría a estos países ahorrar la parte de sus recursos en divisas que dedican a la compra de alimentos.

44. El representante de los Estados Unidos, por su parte, ha expresado la opinión de que la agricultura y la industria deben progresar en forma paralela. Naturalmente lo más prudente es que los países en desarrollo desplieguen sus esfuerzos en ambos campos. Pero, si nos referimos a las actividades del PNUD, es esencial orientarlas hacia la industria. Con tal fin los dirigentes del PNUD pueden fomentar la presentación de proyectos industriales por parte de los gobiernos que solicitan la asistencia del sector Fondo Especial del PNUD.

45. Las nuevas solicitudes de asistencia sometidas al examen del Consejo de Administración del PNUD se refieren a casi todos los sectores. La agricultura y la industria revisten, como ya se ha subrayado, particular importancia en el progreso de los países en desarrollo, pero en realidad es muy difícil establecer un orden de

prioridad. A juicio de la delegación del Irán, la formación de personal docente y la formación profesional son tan importantes como los demás sectores, pues no sólo contribuyen a elevar el nivel cultural del país interesado, sino que gracias a ellas se obtiene la mano de obra calificada necesaria para el desarrollo de la industria.

46. En los informes del Consejo de Administración del PNUD se aprecia que existen discrepancias en cuanto a la distribución de los proyectos recomendados. Algunos miembros del Consejo han considerado que esta distribución está equilibrada entre las distintas regiones geográficas y entre los diversos sectores económicos. Otros consideran que el programa es todavía insuficiente en relación con las necesidades de los países en desarrollo. Según estos últimos, los países donantes deben aumentar su contribución a fin de suprimir la disparidad entre las necesidades de los países en desarrollo y los recursos disponibles. Varios miembros se han inquietado asimismo ante la creciente divergencia entre el ritmo con que se reciben las solicitudes y el ritmo de aprobación de los nuevos proyectos. Otros han sugerido también que el PNUD adopte procedimientos mediante los cuales se limite el número de proyectos solicitados. La delegación del Irán comparte el parecer de este último grupo. Con tal fin podrían adoptarse varios métodos y establecerse diversos criterios. En particular, sería posible repartir los sectores económicos durante un período de diez años y aceptar en una fecha determinada tan sólo los proyectos relativos a los respectivos sectores.

47. El Sr. CRANE (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación) observa que una gran parte de los trabajos del PNUD consiste en estudios de preinversión que permiten identificar y definir proyectos o series de proyectos que pueden contribuir al desarrollo de la economía de los países o regiones. De todas formas, como se ha señalado, el hecho de que se considere un proyecto como realizable no significa que haya de encontrarse necesariamente la ayuda financiera requerida para su ejecución. Para colmar esta laguna en materia de desarrollo de la agricultura, la FAO y el BIRF emprendieron en 1964 un Programa de Cooperación FAO/BIRF, en virtud del cual los recursos de personal y la experiencia de ambas organizaciones se pusieron al servicio de programas agrícolas en los países en desarrollo. Se creó un equipo de especialistas dentro del marco de la FAO que, en consulta con el BIRF, comenzó a ayudar a los gobiernos a identificar y preparar los proyectos que podían ser financiados por el Banco. A partir de 1964, el equipo de la FAO y del BIRF ha trabajado en unos 130 proyectos correspondientes a 58 países, y se ha aprobado la financiación de 23 de esos proyectos. La mayoría de ellos está todavía en diversas etapas de preparación, evaluación o negociación, pero los préstamos concedidos por el Banco a la agricultura en 1967 se han elevado a unos 193 millones de dólares, en comparación con 79 millones de dólares en 1966. Se espera que el total de préstamos y créditos otorgados en relación con esos 23 proyectos supere los 340 millones de dólares.

48. También en la esfera de los programas vinculados a la cuestión de las inversiones, la FAO introdujo una innovación en 1965, al entrar en relación directa, por primera vez en la historia de los organismos especializados, con grandes industrias interesadas en efectuar inversiones en los países en desarrollo. El Programa de Cooperación FAO/Industria, creado dentro del marco de la Campaña Mundial contra el Hambre, desempeña un papel de catalizador al reagrupar los distintos elementos — dirección, técnica y finanzas — que han de combinarse a fin de inducir a que se hagan nuevas inversiones, y al colaborar con los gobiernos para eliminar los obstáculos y mejorar las condiciones propicias a las inversiones. En 1967 este Programa abarcó una amplia gama de actividades que comprendían desde el intercambio de información a verdaderos esfuerzos en materia de inversiones. Por ejemplo, se ha creado en el Medio Oriente una nueva empresa para la elaboración de frutas y legumbres. La participación más importante a esta empresa corresponde a intereses nacionales, pero varias empresas multinacionales participan asimismo en ella. Una primera fábrica debe entrar en servicio en 1968, y se piensa establecer una segunda. En vista del interés provocado por este proyecto, el Programa de Cooperación FAO/Industria recomendó un estudio de viabilidad que fue financiado por el PNUD y quedó terminado en 1967. Se espera que este estudio llevará a una expansión de la industria de elaboración de productos alimenticios en la país en cuestión.

49. El Sr. ALLEN (Reino Unido), después de señalar el interés con que su delegación escuchó las declaraciones del Director Adjunto del PNUD y del Comisionado de Cooperación Técnica, recuerda que su país es miembro del Consejo de Administración del PNUD. Por lo tanto, la delegación británica tuvo ocasión de participar en el detallado debate sobre las cuestiones que se exponen en los informes del Consejo de Administración. Para evitar repeticiones se limitará a hacer observaciones de carácter general relativas sobre todo al futuro del PNUD.

50. Como ha dicho el representante del Panamá (1549.ª sesión), el hombre de la calle tiene conocimiento de la positiva actuación de las Naciones Unidas, tanto en los países adelantados como en los que se encuentran en desarrollo, gracias al PNUD. La delegación británica se felicita de que el Consejo de Administración del PNUD cuente el próximo año entre sus miembros a la delegación de la Argentina, cuyo representante ha indicado que su país figura entre los más ricos de los que están en desarrollo y no está lejos de llegar al punto en que podrá «despegar» para salir del subdesarrollo. Hay que esperar que lo que está ocurriendo en la Argentina se producirá poco a poco en los otros países en desarrollo, y que llegará un día en que ya no será necesaria la asistencia técnica, en la forma que reviste en la actualidad. Hasta que llegue ese momento, en lugar de dividir al mundo en países muy ricos y siempre al frente del progreso, de una parte, y países muy pobres y subdesarrollados, de la otra, sería preferible hablar de países ocupados en superar las distintas etapas del

desarrollo, ya que los mismos países desarrollados evolucionan hacia mejores condiciones.

51. Tanto en el curso del actual debate como en el sexto período de sesiones del Consejo de Administración se ha hablado mucho del equilibrio del Programa, una cuestión respecto de la que el Director Adjunto ha proporcionado interesantes estadísticas. Sobre este punto, es importante no hacerse la ilusión de que el PNUD constituye la única, y ni siquiera la principal, fuente de financiación del desarrollo y de la preinversión. Como lo recordó en el sexto período de sesiones del Consejo de Administración, las actividades del PNUD se deben considerar en el contexto global de los planes de desarrollo y de financiación de cada país, es decir, teniendo en cuenta los programas financiados con cargo a los presupuestos ordinarios de las Naciones Unidas o de los organismos especializados, los programas de ayuda bilateral y sobre todo los programas de inversiones de los propios países. En ese contexto, la asistencia que se concede por medio del PNUD parece accesorio, destinada esencialmente a colmar las lagunas más evidentes. Según los países, esas lagunas pueden existir principalmente en la esfera de la agricultura, en el terreno demográfico o en el campo del desarrollo industrial. En lo que respecta a este último sector, la delegación británica apoya sin reservas las propuestas destinadas a aumentar el número de asesores industriales que trabajan sobre el terreno en colaboración con los representantes residentes. Ahora bien, en todos los casos hay que destacar que, en definitiva, los gobiernos de los países interesados son los que deben fijar el orden de prioridad. A este respecto, cabe destacar la interesante idea expuesta por el representante de los Estados Unidos, según la cual los países en desarrollo podrían tratar de coordinar sus órdenes de prioridad, por ejemplo, en esferas como la promoción de las exportaciones.

52. Otra cuestión importante es la de las medidas previstas para promover las inversiones consecutivas a los proyectos de preinversión del sector Fondo Especial, que tienen por objeto atraer capitales a los países en desarrollo demostrando que en esos países existen posibilidades económicas reales. Hasta ahora, los informes sobre los proyectos de preinversión no siempre han proporcionado a las eventuales fuentes de financiación todos los datos que necesitan para adoptar decisiones.

53. Por lo tanto, hay que congratularse de las medidas previstas por el Director del PNUD para mejorar las posibilidades de inversión: en primer lugar, hay que asociar más estrechamente las fuentes de inversión en cada fase de los proyectos de preinversión, de modo que si los estudios de viabilidad dan por resultado conclusiones positivas, las fuentes de inversión estén suficientemente al corriente de los proyectos para poner en práctica esas conclusiones. Es evidente que esas medidas implican una estrecha colaboración entre los gobiernos que prestan asistencia y los organismos internacionales. Por su parte, el Gobierno británico está dispuesto a prestar toda su asistencia en esa esfera. En segundo lugar, el Director se propone crear un grupo de asesores

financieros asociados a determinados proyectos, para que sirvan de enlaces entre los expertos técnicos y las fuentes eventuales de financiación. Esas propuestas deberían reforzar considerablemente la eficacia de las actividades del PNUD en la esfera de la promoción de las inversiones consecutivas.

54. En el plano administrativo, la delegación británica acoge favorablemente la decisión de que se emprenda un estudio de la capacidad del actual dispositivo de ejecución del PNUD y de los organismos encargados de ejecutar los proyectos, ya que el actual sistema adolece de unos defectos y una complejidad que conviene remediar, sobre todo si se tiene en cuenta el aumento de los trabajos que traerá consigo el próximo Decenio para el Desarrollo. Hay que felicitar a los organismos especializados hayan dado seguridades de que colaborarán en ese estudio.

55. Por otra parte, la delegación británica recuerda que, en el sexto período de sesiones del Consejo de Administración del PNUD, propuso que el Consejo se reuniese sólo una vez por año y que en esa ocasión explicó en detalle cómo, a su entender, podría trabajar así sin perder nada de su eficacia. Parece que este procedimiento aseguraría una mayor productividad, ya que los altos funcionarios no tendrían que ausentarse durante tanto tiempo, y se reduciría el volumen de la documentación que habría que preparar. Sin embargo, esa propuesta no obtuvo la aprobación general; se decidió tan sólo reducir la duración del período de sesiones de enero. Ello supone una especie de medida a medias y la delegación británica espera que llegue pronto el momento de volver a considerar la cuestión.

56. Por último, en el plano del procedimiento, cabe señalar que, en su sexto período de sesiones, el Consejo de Administración ha recurrido por primera vez a la votación. A juicio de la delegación británica, el procedimiento consistente en obtener el asentimiento general está más conforme con la función del Consejo de Administración y con el espíritu con que debe abordar las cuestiones que tiene en estudio. En consecuencia, espera que volverá a adoptar ese procedimiento.

57. El Sr. BRILLANTES (Filipinas) dice que en primer lugar quisiera dar las gracias al Director Adjunto del PNUD y al Comisionado de Asistencia Técnica por sus exposiciones.

58. A juicio de la delegación de Filipinas, la función fundamental del PNUD sigue siendo la que el Director del Programa definió al comenzar a funcionar dicha institución, al declarar que el PNUD constituye una asociación que trabaja en pro del progreso, la paz y la prosperidad.

59. Al acercarse a su término el primer Decenio para el Desarrollo, es útil recordar que se ha reconocido por fin que el problema del desarrollo ha de ser objeto de preocupación tanto para los países adelantados como para los países en desarrollo, y que ambos mancomunadamente sus esfuerzos en la tarea de resolverlo. Gracias a este reconocimiento es indudable que el PNUD ejercerá en

el mundo entero una influencia mucho más efectiva en el próximo Decenio que en los años ya transcurridos.

60. Es desolador comprobar que mientras aumentan las necesidades de los países en desarrollo, permanecen estacionarios los recursos del PNUD y les falta mucho para seguir el ritmo de aumento de las necesidades. Al referirse a esta disparidad en la apertura del segundo período de sesiones de la UNCTAD, el Primer Ministro de la India destacó que no se trataba ya de saber si los países adelantados estaban en condiciones de aumentar su ayuda, sino más bien de saber si podrían permitirse no aumentarla. Viene muy al caso recordar esta observación durante los debates relativos al PNUD.

61. Los informes del Consejo de Administración sobre su quinto y su sexto períodos de sesiones dan ocasión para formular algunas observaciones. Como lo ha señalado ya la delegación de Filipinas en la 1544.ª sesión en el curso del debate sobre el tema 14 del programa, del estudio del informe del Consejo de Administración sobre su quinto período de sesiones se desprende que Asia es la región que ha recibido menos ayuda de parte del PNUD. Es de esperar que se corregirá este desequilibrio en lo porvenir. Sería interesante a este respecto conseguir que el Consejo de Administración del PNUD proporcionase informaciones complementarias acerca de los estudios comparativos de la superficie y población de los diversos países, para poder así formarse más cabal idea de la importancia de la asistencia que respectivamente han recibido del PNUD.

62. Al igual que las delegaciones de los Estados Unidos, la URSS, Bélgica, Argentina, India y Reino Unido, la delegación de Filipinas estima que la cuestión de las prioridades corresponde en último término a la esfera de competencia de los gobiernos, y que por tratarse de una prerrogativa propia de la soberanía, no cabe ponerla en tela de juicio, sean cuales fueren la índole o la cuantía de la asistencia exterior de que se trate. Por el contrario, quizá sea útil recordar la declaración hecha por el Secretario General en su declaración inaugural (1531.ª sesión), cuando al referirse a los resultados del segundo período de sesiones de la UNCTAD, recomendó a los países en desarrollo que no sacrificasen los objetivos a largo plazo a las ventajas inmediatas. Es ésta una advertencia que no deben olvidar los países en desarrollo cuando llegue el momento de fijar las prioridades.

63. La delegación de Filipinas no está enteramente de acuerdo con las opiniones que se han formulado acerca de la utilidad del estudio sobre la capacidad de los organismos de las Naciones Unidas para ejecutar un programa ampliado en favor del desarrollo. Se dice en el informe provisional que el Director del PNUD ha

presentado a este respecto al Consejo de Administración, en su sexto período de sesiones<sup>1</sup>, que su objeto esencial consiste en armonizar las actividades, pero, a juicio de la delegación de Filipinas, el término armonización es sinónimo de coordinación. Por tal motivo, el estudio previsto versaría sobre cuestiones ya tratadas por otros órganos, como por ejemplo el Comité Especial de Expertos encargado de examinar las finanzas de las Naciones Unidas y de los organismos especializados, o bien, la Dependencia Común de Inspección creada para estudiar principalmente las actividades de los organismos que participan en la ejecución del programa del PNUD. Convendría quizá esperar los resultados de tales encuestas antes de pensar en realizar un nuevo estudio. Debería preverse por lo menos un plazo de dos años a fin de que el Comité ampliado encargado del Programa y de la Coordinación pueda terminar su examen global de las actividades de los organismos de las Naciones Unidas en los campos económico y social.

64. Si, como se ha dicho, el PNUD constituye una asociación que trabaja en pro del progreso, la paz y la prosperidad, es lógico que la UNCTAD participe plenamente en las actividades de dicho programa. En espera de que esta decisión sea ratificada en el plano institucional convendría señalar a la atención de la UNCTAD las discusiones relativas a todos aquellos proyectos relativos al desarrollo que tienen incidencias sobre el comercio.

65. El PRESIDENTE sugiere que el Consejo apruebe la propuesta del Consejo de Administración del PNUD que figura en el párrafo 164 del informe, sobre su quinto período de sesiones (E/4451).

*Así queda acordado.*

66. El PRESIDENTE propone que el Consejo tome nota de la decisión del Consejo de Administración del PNUD que figura en el párrafo 322 del informe sobre su sexto período de sesiones (E/4545).

*Así queda acordado.*

67. El PRESIDENTE propone que el Consejo apruebe un proyecto de resolución redactado de la siguiente manera :

« El Consejo Económico y Social

» Toma nota de los informes del Consejo de Administración del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo sobre su quinto y su sexto período de sesiones. »

*Queda aprobado el proyecto de resolución.*

Se levanta la sesión a las 17.35 horas.

<sup>1</sup> Documento del PNUD, DP/L.79.